

Al contestar cite este número



Radicado No:

202612520000268741

Bogotá, 27 de agosto de 2026

Señora:

MILENA PATRICIA NARANJO

Villavicencio - Meta

Imposibilidad de notificación personal

Para publicación en Cartelera de la Sede de la Dirección General.

**ASUNTO: Registro a la petición Solicitud de Restablecimiento de Derechos
SIM No. 145108100 - 33358459** (Para consultas cite este número)

Respetada Señora,

Con toda atención nos permitimos informarle que hemos recibido su solicitud de fecha 21 de agosto de 2026, en la cual nos indica: "Informar la situación de no entrega de las gafas por parte de la entidad Fundación Proyecto Unión de Bogotá, para la NNA M.N.P. y dar trámite para una solicitud de un nuevo coche por parte del ICBF, remitido por la entidad Rama Judicial"

Al respecto le comunicamos que, una vez realizada la lectura de su comunicación, dicha información se registró en nuestro Sistema de Información Misión al número de petición existente relacionada en el asunto, la cual se encuentra remitida al punto de atención Centro Zonal Villavicencio 2 (Meta), se hace la salvedad que no se evidencia una pretensión nueva frente a la solicitud en la petición inicialmente radicada, sin que esto altere los términos de la solicitud inicial.

Adicionalmente, le indicamos que, en su solicitud se evidencia que usted incluyó como destinatarios a las entidades competentes para atender su requerimiento (Fundación Proyecto Unión de Bogotá y la Superintendencia De Salud). En ese sentido, y teniendo en cuenta que dichas entidades cuentan con la competencia directa para pronunciarse sobre el asunto expuesto, lo invitamos a realizar el seguimiento y la verificación de la gestión relacionada con su petición de manera directa ante cada una de ellas. Lo anterior, con el fin de obtener una respuesta oportuna y acorde con las funciones y responsabilidades asignadas a cada entidad.

Recuerde que, para reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, presentar peticiones, quejas, reclamos o sugerencias

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Sede DIRECCIÓN GENERAL
Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Página 1 de 2

(PQRS) y conocer de nuestra oferta institucional, puede hacerlo a través de nuestros Canales de atención del ICBF que puede encontrar en la página web: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>

- Línea gratuita: 01-8000-91-8080 de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m
- Correo: atencionalciudadano@icbf.gov.co
- Solicitudes PQRS
(<https://www.icbf.gov.co/atencion-y-servicios-ciudadania/formulario-de-solicitudes-pgrs>)
- Línea 141 (24 horas, todos los días)
- Chat ICBF Disponible lunes a sábado 8:00 am a 6:00 pm
- Videollamada Disponible lunes a viernes 8:00 a.m. a 6:00 p.m.
- Llamada en Línea Disponible lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m. por medio de la página web de la entidad.

El ICBF realiza el tratamiento de datos personales en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web <https://www.icbf.gov.co/>

Cordialmente,


LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía.
Clasificación de la información: **CLASIFICADA**
Elaboró: Juan Sánchez / Revisó: Valeria Sandoval

Hoy se fija al 28 de agosto de 2026, a las 10: 00 A. M., según lo establecido en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 5 días, advirtiendo que esta notificación surte al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía ICBF Sede Nacional

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy _____ siendo las 5:00 PM.

Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía ICBF Sede Nacional

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia